

ESCRITURA DE AUMENTO DE
CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA DEL
ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA
FYFIELD MINERA S.A.....



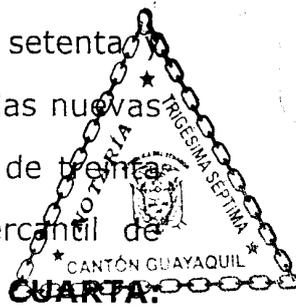
CAPITAL SUSCRITO: \$23.001,00

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los veinte y uno días del mes de Abril del dos mil catorce, ante mí **Abogada, WENDY MARIA VERA RIOS** Notario Trigésimo Séptima del Cantón Guayaquil, comparece: El Señor **EDUARDO MARCELO LUNA LARA**, quien declara ser ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil soltero, de profesión Ejecutivo, con domicilio en la ciudad de Machala de transito por esta ciudad, por los derechos que representa de la Compañía **FYFIELD MINERA S.A.**, en su calidad de **GERENTE GENERAL**, tal como lo acredita con la copia de su nombramiento debidamente inscrito y autorizado por la Junta ~~General~~ Extraordinaria y Universal de Accionistas, que se acompañan como documentos habilitantes. El compareciente es capaz para obligarse y contratar, a quien por haberme presentado sus respectivos documentos de identificación, de conocer doy fe, por lo cual, bien instruido en el objeto y resultado de esta escritura a la que procede con amplia y entera libertad, para su otorgamiento, me presenta la minuta que dice así: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una por la cual conste, el Aumento del Capital Suscrito, y las consiguientes reformas del Estatuto Social de la compañía **FYFIELD MINERA S.A.** que se otorga al tenor de las siguientes Cláusulas. **PRIMERA:** **INTERVINIENTES.-** Comparecen en el otorgamiento y suscripción de la presente Escritura Pública el Señor **EDUARDO**



MARCELO LUNA LARA, en su calidad de **GERENTE GENERAL**, tal como lo acredita con la copia de su nombramiento debidamente inscrito y autorizado por la Junta ~~General~~ Extraordinaria y Universal de Accionistas, de la Compañía **FYFIELD MINERA S.A.**, que se acompañan como documentos habilitantes.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- A)** Mediante Escritura Pública otorgada por la Notaria Primera del Cantón Machala Doctor Milton Serrano Aguilar, el veintitrés de noviembre del dos mil doce, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala el doce de Enero del dos mil trece, se constituyó la compañía **FYFIELD MINERA S.A.- B)** La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **FYFIELD MINERA S.A.**, en su sesión, celebrada el doce de Febrero del dos mil catorce, por unanimidad de votos del total del capital pagado y que fue el concurrente a dicha reunión, resolvió: **Uno.-** aumentar el actual capital suscrito hasta la suma de **VEINTICINCO MIL UN 00/100 DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$25.001,00)**, es decir, efectuar un aumento de **VEINTI TRES MIL UN 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$23.001,00)** más, mediante la emisión de VEINTITRES MIL UNA (23.001.) nuevas acciones de UN DÓLAR cada una. **Dos.-** Reformar el Estatuto Social de la compañía en los artículos quinto y sexto.- **TERCERA: FORMA DEL AUMENTO DE CAPITAL:** El pago de las nuevas veintitrés mil una acciones ordinarias y nominativas correspondientes al acordado aumento de capital social, fue realizada conforme consta en el Acta de la Junta ~~General~~ Extraordinaria y Universal de Accionista del doce de Febrero del dos mil catorce, en la que se resolvió también efectuar el aumento de capital, en

numerarios, pagadas en un ochenta y seis como setenta y cinco por ciento (86.75%) del valor de cada una de las nuevas acciones, y la diferencia será cancelada en el plazo de treinta días a partir de la inscripción en el Registro Mercantil de Machala, conforme lo estipulado en la Ley.-



DECLARACIONES.- Con los antecedentes expuestos en la cláusula precedente, el señor **EDUARDO MARCELO LUNA**

LARA, en su calidad de Gerente General, debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **FYFIELD MINERA S.A.**,

expresamente declara, bajo juramento: **UNO.-** Que queda aumentado el capital suscrito de la compañía en la suma de

VEINTITRES MIL UN 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, de manera tal, que el nuevo capital

social suscrito de la compañía sea de VEINTICINCO MIL UN 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

dividido en VEINTICINCO MIL UNA acciones ordinarias y nominativas de UN dólar cada una. **DOS.-** Que el referido

aumento de capital se ha verificado mediante la emisión de VEINTITRES MIL UNA (23.001) nuevas acciones ordinarias y

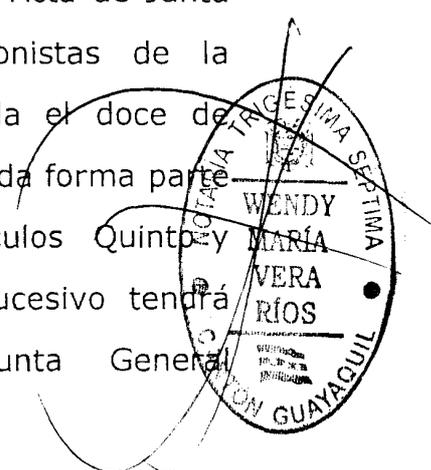
nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un ochenta y seis como setenta y

cinco por ciento (86.75%) de su valor nominal, en la forma y condiciones que se determinan en el Acta de Junta

~~de~~ y Universal de Accionistas de la Compañía **FYFIELD MINERA S.A.**, celebrada el doce de

febrero del dos mil catorce, cuya copia certificada forma parte de esta Escritura.- **TRES.-** Reformar los Artículos Quinto y

Sexto del Estatuto Social, el mismo que en lo sucesivo tendrá el texto aprobado en el Acta de Junta General



Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **FYFIELD MINERA S.A.**, celebrada el doce de Febrero del dos mil catorce, cuya copia certificada forma parte de esta Escritura.- **CUATRO.**- Que los suscriptores del presente aumento de capital son de nacionalidad ecuatoriana y ~~Peruano~~

~~Peruano~~ **QUINTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.**- Se adjunta como documentos habilitantes: **A)** Copia debidamente inscrita del nombramiento del Gerente General de la Compañía **FYFIELD MINERA S.A.**, otorgado a favor del Señor **EDUARDO MARCELO LUNA LARA**; **B)** Copia Certificada del Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **FYFIELD MINERA S.A.**, celebrada el doce de febrero del dos mil catorce. **SEXTA: DECLARACION JURAMENTADA.**- El Señor **EDUARDO MARCELO LUNA LARA**, por los derechos que representa, en su calidad de Gerente General de la compañía **FYFIELD MINERA S.A.**, libre y voluntariamente, tiene a bien declarar bajo juramento, que el Aumento de Capital de la Compañía **FYFIELD MINERA S.A.**, se encuentra suscrito y pagado de acuerdo a lo resuelto en la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **FYFIELD MINERA S.A.**, la misma que fue celebrada el día doce de febrero del dos mil catorce, tal como consta en los libros de la compañía; no ha celebrado ni mantiene pendiente obligación alguna como contratista de obras públicas con el estado ecuatoriano o sus instituciones delegadas.- **SÉPTIMA: AUTORIZACIONES:** Queda ampliamente autorizado la Abogada Glenda Quito Orellana para que presente todos los escritos y realice todas las gestiones necesarias hasta el total perfeccionamiento del presente acto societario. Anteponga Usted señor Notario las

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FYFIELD MINERA S.A., CELEBRADA EL 12 DE FEBRERO DEL 2014.

En la ciudad de Machala, a los doce días del mes de Febrero del dos mil catorce, siendo las diez horas treinta minutos, en el local social de la compañía ubicado en las calles Circunvalación Norte sin número y Telmo Sandoval, Hotel Oro Verde, se reúnen los accionistas de la compañía **FYFIELD MINERA S.A.**, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **FYFIELD MINERA S.A.** con la asistencia de los siguientes accionistas: **1.) WILLIAM ROBERT WHITE**, de nacionalidad Ingles, por sus propios derechos, propietario de mil novecientos noventa y nueve (1.999) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y **2.) JORGE TOVIAS BARBERAN MURILLO**, de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de una (1) acción ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; por lo que se encuentra presente en esta Junta la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, íntegramente pagado, el mismo que asciende a la suma de **DOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.**

Preside la sesión en calidad de Presidente de la compañía señor William Robert White y actúa como Secretario de la Junta el Gerente General de la Compañía señor Eduardo Luna Lara. Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta General Universal de Accionistas, al tenor de lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar por unanimidad.

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA FYFIELD MINERA S.A.

2.- REFORMAR LOS ARTÍCULO QUINTO Y SEXTO DEL ESTATUTO SOCIAL.

El Presidente de la Compañía dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual el Presidente declara instalada la sesión para tratar los siguientes puntos del orden del día que dicen:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA FYFIELD MINERA S.A.

Toma la palabra la Secretaria y manifiesta, es necesario aumentar el actual capital suscrito de la Compañía hasta la suma de VEINTICINCO MIL UN 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$25.001,00), es decir efectuar un aumento de VEINTITRES MIL UN 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$23.001,00) más, mediante la emisión de veintitres una (23.001) nuevas acciones de UN dólar cada una. A continuación y luego de deliberar sobre lo expuesto por el Secretario, la Junta resuelve por unanimidad aumentar el capital suscrito de **DOS MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**

(US\$2.000,00) a la suma de VEINTICINCO MIL UN 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$25.001,00), esto es, en la suma de VEINTITRES MIL UN 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$23.001,00).

De las VEINTITRES MIL UNA (23.001) nuevas acciones de UN dólar de los Estados Unidos de América, el señor accionista Jorge Tovias Barberan Murillo renuncia al derechos de preferencia que tiene en la compañía y será suscrita y pagada por el accionista señor **William Robert White**, las veintitrés mil una nuevas acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, es decir la cantidad de US\$23.001,00, pagadas en un 86.76% en numerarios es decir la cantidad de diecinueve mil novecientos cincuenta y cinco (US\$19.955,00) dólares de los Estados Unidos de América, mediante transferencia bancaria proveniente del exterior y el saldo pagadas en un 13,24% en numerarios es decir la cantidad de tres mil cuarenta y seis (US\$3.046,00) dólares de los Estados Unidos de América serán cancelados en el plazo de un mes contados a partir de la inscripción en el registro Mercantil de Machala de este aumento de capital, de tal manera que el Capital Suscrito de la compañía será de **VEINTICINCO MIL UN 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$25.001,00) dividido en VEINTICINCO MIL UNA ACCIONES de un valor nominal de Un dólar cada una,** integrado de la siguiente manera:

Nombre del Accionista	Nacionalidad	# de Acciones
William Robert White	Ingles	25.000
Jorge Tovias Barberan Murillo	Ecuatoriana	1
TOTAL-----		25.001

La Junta General de Accionistas, luego de deliberar sobre el particular aceptó por unanimidad de votos la suscripción y pago del presente Aumento de Capital que hace la accionista **WILLIAM ROBERT WHITE**, de la manera indicada anteriormente.-

3.- REFORMAR LOS ARTICULOS QUINTO Y SEXTO DEL ESTATUTO SOCIAL.-

A continuación la Secretaria manifiesta que como consecuencia del Aumento de Capital Suscrito, resuelto por la Junta General de Accionistas en esta Sesión, es necesario reformar el Estatuto Social de la Compañía en sus artículos Quinto y Sexto.

Al respecto la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, resolvió por unanimidad de votos reformar los Artículos Quinto y Sexto del Estatuto Social de la compañía, los mismos que en adelante dirán: "**ARTICULO QUINTO:** La compañía tendrá un Capital Suscrito de **VEINTICINCO MIL UN 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$25.001,00)**, dividido en **VEINTICINCO MIL UNA** acciones ordinarias, nominativas de **Un dólar cada una de ellas.** **ARTICULO SEXTO:** Las acciones estarán

numeradas consecutivamente del cero cero cero cero cero uno a la veinticinco mil una inclusive y serán firmadas por el Presidente y Gerente General de la Compañía en los términos que se indica en los presentes estatutos.

Así mismo la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, resolvió autorizar al Gerente General para que proceda a otorgar la correspondiente escritura pública y realice cuantos actos sean necesarios a fin de obtener el cumplimiento de las resoluciones aprobadas y adoptadas en la presente Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas.

Finalmente, el Gerente General manifiesta que de conformidad con el Reglamento No. 00.1.1.3.001 expedido por la Superintendencia de Compañías el tres de enero del dos mil Registro Oficial 360-S de enero trece del dos mil, artículo vigésimo Quinto, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.

La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria deja constancia que los documentos que se deberán incorporar al expediente son:

- c) Lista de asistentes y número de acciones que representan,
 - d) Copia de la presente acta certificada por el Secretario de la Junta.
- No habiendo otro asunto que tratar, el Presidenta de la Compañía concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los asistentes a la Junta.-



William Robert White
Accionista Presidente



Eduardo Luna Lara
Gerente General



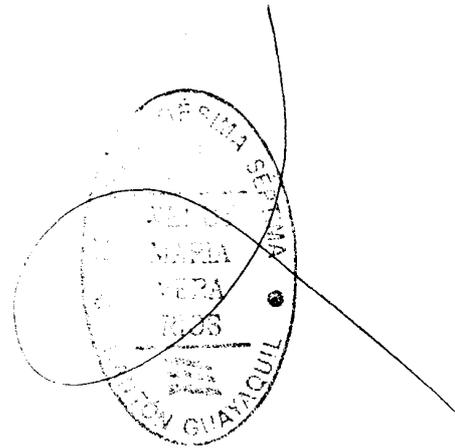
Jorge Fovias Barberan Murillo,
Accionista.

Certifico que la presente Acta es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía al cual me remito en caso de ser necesario.

Machala, 12 de Febrero del 2.014



Eduardo Luna Lara
Gerente General
Secretario de la Junta

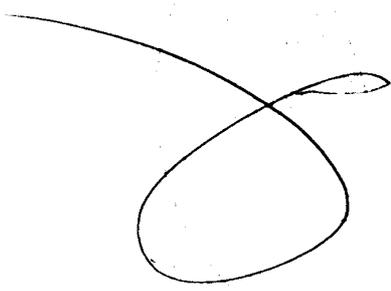


FYFIELD MINERA S.A.

DISTRIBUCION DE ACCIONES AL 2014-02-14, CONSIDERANDO EL AUMENTO EN TRAMITE DE CAPITAL

ACCIONISTA	ACCIONES AL INICIO	V/A	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	AUMENTO EN TRAMITE (ACCIONES)	V/A	AUMENTO EN TRAMITE (PAGADO)	AUMENTO EN TRAMITE (ACCIONES)	V/A	AUMENTO EN TRAMITE (POR PAGAR)	AUMENTO EN TRAMITE (PAGADO Y POR PAGAR)	ACCIONES AL FINAL	V/A	CAPITAL SUSCRITO
WILLIAM ROBERT WHITE	1999	\$ 1.00	\$ 1999.00	19955	\$ 1.00	\$ 19955.00	3046	\$ 1.00	\$ 3046.00	\$ 23001.00	25000	\$ 1.00	\$ 25000.00
						86.76%			13.24%				
JORGE TOVIAS BARBERAN MURILLO	1	\$ 1.00	\$ 1.00								1	\$ 1.00	\$ 1.00
	2000		\$ 2000.00	19955		\$ 19955.00	3046		\$ 3046.00	\$ 23001.00	25001		\$ 25001.00


EDUARDO LUNA LARA
 GERENTE GENERAL






REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0791762790001
RAZON SOCIAL: FYFIELD MINERA S A
NOMBRE COMERCIAL: FYFIELD MINERA S A
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: LUNA LARA EDUARDO MARCELO
CONTADOR: SANCHEZ SANCHEZ ROSA ILDELIRA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 28/02/2013 **FEC. CONSTITUCION:** 12/01/2013
FEC. INSCRIPCION: 28/02/2013 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

PRESTACION DE SERVICIOS MINEROS.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: EL ORO Cantón: MACHALA Parroquia: MACHALA Calle: CIRCUNVALACION NORTE Número: S/N Intersección:
 AV MARCEL LANIADO Edificio: CENTRO COMERCIAL UNIORO Oficina: 0702 Referencia ubicación: A CINCUENTA
 METROS DE MI COMISARIATO Celular: 0991956384 Email: 1972rosa@hotmail.es

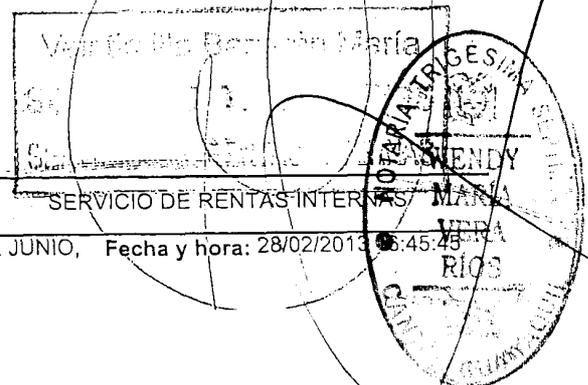
DOMICILIO ESPECIAL:

ÓBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: \ REGIONAL EL ORO\ EL ORO **CERRADOS:** 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



Usuario: MVVEINTIMILLA Lugar de emisión: MACHALA/AV. 25 DE JUNIO, Fecha y hora: 28/02/2013 08:45:45

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

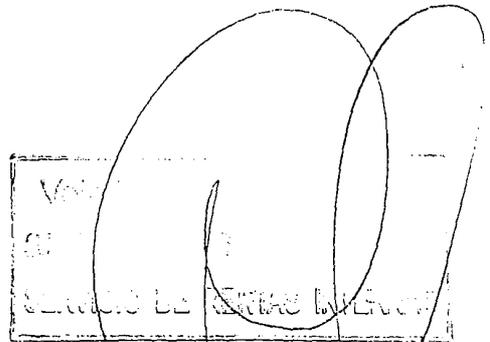
NUMERO RUC: 0791762790001
RAZON SOCIAL: FYFIELD MINERA S A

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.	28/02/2013	
NOMBRE COMERCIAL:	FYFIELD MINERA S A				FEC. CIERRE:		
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:						FEC. REINICIO:	
PRESTACION DE SERVICIOS MINEROS.							

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: EL ORO Cantón: MACHALA Parroquia: MACHALA Calle: CIRCUNVALACION NORTE Número: S/N Intersección: AV MARCEL LANIADO Referencia: A CINCUENTA METROS DE MI COMISARIATO Edificio: CENTRO COMERCIAL UNIORO Oficina: 0702 Celular: 0991956384 Email: 1972rosa@hotmail.es



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: MVVEINTIMILLA Lugar de emisión: MACHALA/AV. 25 DE JUNIO, Fecha y hora: 28/02/2013 16:45:45

0000250

Machala, 14 de enero del 2013.

Señor
EDUARDO MARCELO LUNA LARA
Presente.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me es grato comunicarle que la Junta Universal de Accionistas celebrada el día de hoy, por decisión unánime lo designan a usted como **GERENTE GENERAL** y representante legal de la Compañía **FYFIELD MINERA S.A.**, por un periodo de cinco años, determinado en los estatutos sociales vigentes en la escritura de constitución tomando en consideración las atribuciones de la representación legal, judicial y extrajudicial, al amparo del Art. 27 del Estatuto Social.

La compañía se constituyó legalmente como **FYFIELD MINERA S.A.**, mediante escritura pública autorizada en la Notaria Primera del Cantón Machala, el 23 de noviembre del dos mil doce, y se aprobó en la Intendencia de Compañías de Machala, mediante resolución N° SC.DIC.M.12.0560, de fecha 19 de Diciembre del 2012, y anotada en el repertorio del Registro Mercantil de Machala con el N°167, en esta ciudad de Machala el 12 de enero del 2013.

Atentamente,


JORGE TOVIAS BARBERAN MURILLO
PRESIDENTE

Aceptación.- Acepto el Cargo de Gerente General y Representante Legal de la Compañía, y me comprometo a desempeñar mi gestión con la diligencia que exige una administración mercantil ordinaria y prudente al apego a las disposiciones de la Junta de accionistas y a los estatutos sociales de la empresa y al amparo a lo establecido en la Ley de Compañías. En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, República de Ecuador, a los 14 días del mes de enero del 2013.


EDUARDO MARCELO LUNA LARA
C.C. 170992702-2



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

000254

EN LA CIUDAD DE MACHALA, A 15 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2013, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL/LA: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	186
FECHA DE REPERTORIO:	14/01/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	44
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

--

3. DATOS DE REPRESENTANTES

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1709927022	LUNA LARA EDUARDO MARCELO	GERENTE GENERAL	CINCO AÑOS

4. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

FECHA ESCRITURA/ JUICIO/ OTRO:	
FECHA DEL CONTRATO/ OFICIO/ RESOLUCIÓN:	
NOTARÍA/ JUZGADO/INSTITUCIÓN:	
CANTÓN DE NOTARÍA/JUZGADO/INSTITUCIÓN:	MACHALA
NOMBRE DE NOTARIO/ JUEZ/AUTORIDAD:	DR. MILTON SERRANO
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FYFIELD MINERA S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MACHALA

5. CARACTERÍSTICAS DEL BIEN:

--

6. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVÁLIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA No. **170992702-2**
 APELLIDOS Y NOMBRES
LUNA LARA
EDUARDO MARCELO
 LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SAN BLAS
 FECHA DE NACIMIENTO **1988-01-10**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **SOLTERO**




INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE**
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **LUNA LUIS GUALBERTO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **LARA MARIA DE LAS MERCEDES**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MACHALA
2012-07-12
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-07-12

NOTARIA TRIGESIMA SPTIMA
 CANTÓN GUAYAQUIL
 0008110



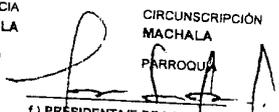


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL **CNE**

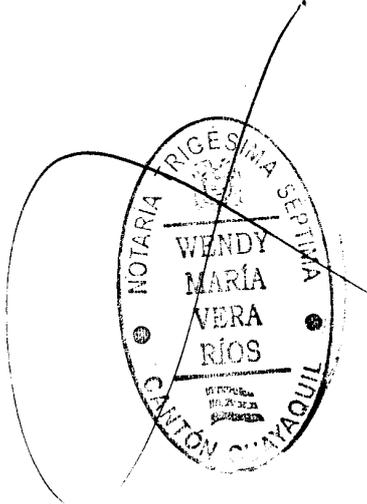
129
129 - 0052 **1709927022**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
LUNA LARA EDUARDO MARCELO

EL ORO
 PROVINCIA **MACHALA**
 CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN **1**
MACHALA
 PARROQUIA **0**
ZONA


 (.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

NOTARIA TRIGESIMA SPTIMA
WENDY
MARIA
VERA
RÍOS
 CANTÓN GUAYAQUIL



demás cláusulas de estilo para la perfecta validez y perfeccionamiento de la presente Escritura Pública. Firma

ilegible, **ABOGADA GLENDA QUITO ORELLANA, REGISTRO**

DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE COLEGIO DE ABOGADOS

DE EL ORO.- HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE QUEDA

ELEVADA A ESCRITURA PÚBLICA.- Leída que fue

íntegramente, esta escritura al interviniente, de

principio a fin y en alta voz, por mí el Notario, al

compareciente éste la aprueba y la suscribe conmigo,

el Notario, en un solo acto.



A small, stylized handwritten signature in black ink.

p. FYFIELD MINERA S.A.

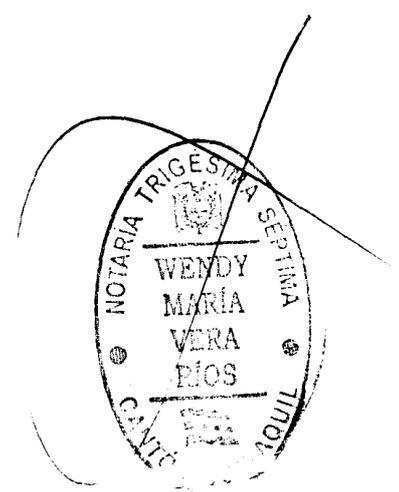
EDUARDO MARCELO LUNA LARA

C.C. 1709927022

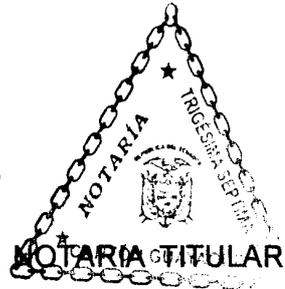
R.U.C. 0791762790001

C.V. 129-0052

A large, stylized handwritten signature in black ink, appearing to be "Eduardo Marcelo Luna Lara".

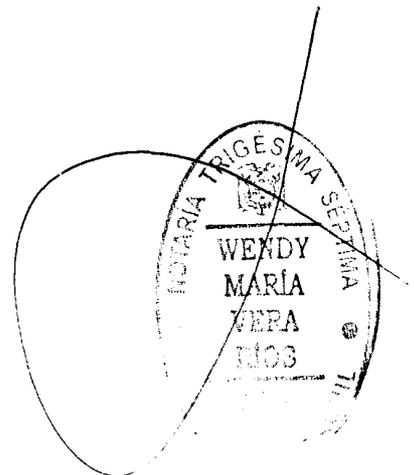


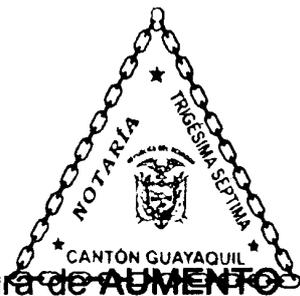
**AB. WENDY MARIA VERA RIOS
NOTARIA TITULAR TRIGESIMA SEPTIMA DEL CANTON GUAYAQUIL**



SE OTORGÓ ANTE MI ABOGADA WENDY MARIA VERA RIOS, NOTARIA TITULAR TRIGESIMA SEPTIMA DEL CANTON GUAYAQUIL, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA TERCERA COPIA CERTIFICADA DE **ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA FYFIELD MINERA S.A.** LA MISMA QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO.-

Wendy Maria Vera Rios
**Ab. Wendy Maria Vera Rios
NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA
CANTON GUAYAQUIL**





RAZÓN: Siento como tal que al margen de la escritura de **AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA FYFIELD MINERA S.A.**, otorgada ante mi ABOGADA WENDY MARIA VERA RIOS NOTARIA TITULAR TRIGÉSIMA SÉPTIMA, el día 21 de Abril del 2014, he tomado nota de la Resolución No. SC. IRM. 14. 13 0221, dictada por el Abogado Carlos Murrieta Mora Intendente de Compañías y Valores Machala, suscrita el 17 de Junio del 2014, quedando anotada al margen de los testimonios que antecede. Guayaquil, 18 de Junio del 2014.- Doy fe.-

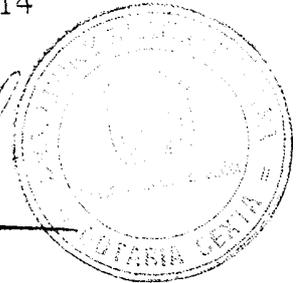
Ab. Wendy Maria Vera Rios
NOTARIA TRIGÉSIMA SÉPTIMA
CANTÓN GUAYAQUIL

2014-07-01-01-D 01016

FE: Que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo Quinto de la Resolución Número SC.IRM.14.13 0221, de fecha 17 de Junio del año 2014, dictada por el señor Intendente de Compañías y Valores de Machala, Abogado Carlos Murrieta Mora, habiéndose tomado nota de la aprobación del Aumento del Capital Suscrito de la Compañía denominada **FYFIELD MINERA S.A.**, y la Reforma del Estatuto de la Compañía antes mencionada, en los términos constantes en la escritura pública de fecha 21 de Abril del 2014, celebrada ante la Notaria Trigésima Séptima del Cantón Guayaquil, Abogada Wendy María Vera Ríos, al margen de la matriz de la Escritura de Constitución, celebrada en esta Notaría, el 23 de Noviembre del año 2012.-

Machala, 18 de Junio del año 2014


~~Dra. María Chalán Aguiar~~
~~NOTARIA PRIMERA DE MACHALA~~
~~EL OCHO - ECUADOR~~



NOTARIO SEXTO MACHALA

DOY FE: QUE LA COPIA FOTOLITICA
QUE ANTECEDE ES IGUAL A SU ORIGINAL

18 JUN 2014

Machala, a _____ de _____ de _____


Dra. Wendy María Vera Ríos
NOTARIA PÚBLICA SEXTA
MACHALA - EL OCHO - ECUADOR

Registro Mercantil de Machala

TRÁMITE NÚMERO: 3328

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN:MACHALA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE MACHALA, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA DE SOCIEDAD ANONIMA (NO ASOCIADA)

NÚMERO DE REPERTORIO:	2355
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/06/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	174
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1709927022	LUNA LARA EDUARDO MARCELO	Machala	REPRESENTANTE LEGAL	Soltero

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA DE SOCIEDAD ANONIMA (NO ASOCIADA)
FECHA ESCRITURA:	20/04/2014
NOTARÍA:	NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA
CANTÓN:	GUAYAQUIL
N°. RESOLUCIÓN:	RESOLUCIÓN: N° CS.IRM.14.13.221
FECHA RESOLUCIÓN:	17/06/2014
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA
NOMBRE AUTORIDAD QUE EMITE LA RESOLUCIÓN:	AB. WENDY MARIA VERA RIOS
PLAZO:	0
NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	FYFIELD MINERA S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑIA:	MACHALA

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Capital	23001,00

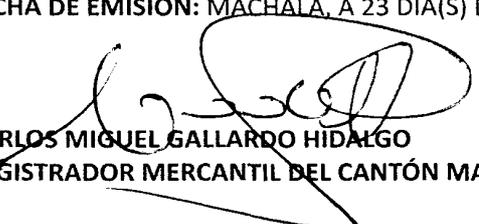
Registro Mercantil de Machala

5. DATOS ADICIONALES:

CERTIFICO: QUE SE TOMO NOTA DE ESTA ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA DEL ESTATUTOS A FOJA N° 164, DEL REGISTRO MERCANTIL DEL AÑO 2013.- AL MARGEN DE LA CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA FYFIELD MINERA S.A.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 23 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2014


CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIRO S/N CC. UNIRO PISO 1 OF. 48

